



## SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/4445/07  
México, D.F., 7 de noviembre de 2007.

SECRETARIA DE GOBERNACION

C. ALMIRANTE  
MARIANO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA  
Secretario de Marina  
Presente

En oficio No. DGPL/2.- 1621, el C. Sen. José González Morfín, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, ha comunicado al Titular de esta Dependencia, el exhorto aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, en sesión celebrada el 6 del actual, mismo que a continuación hago de su conocimiento:

*“PRIMERO.- El Senado de la República expresa un amplio reconocimiento al pueblo mexicano por el apoyo y la solidaridad que está demostrado ante las afectaciones y la situación de grave emergencia derivadas de las inundaciones en el Estado de Tabasco. De igual manera, manifiesta su reconocimiento al personal de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina, así como a los miembros de los cuerpos estatales y federales de seguridad y socorro que han encabezado el auxilio de la población damnificada.*

*SEGUNDO.- El Senado de la República se une al esfuerzo convocado por los gobiernos Federal y del Estado de Tabasco para acudir en auxilio de la población tabasqueña y con ese propósito se establece que la Subcomisión de Desastres Naturales de la Comisión de Desarrollo Rural coadyuve con las autoridades correspondientes, a efecto de apoyar la gestión inmediata, en beneficio de la población de Tabasco, de los recursos del Fondo de Desastres Naturales de la Secretaría de Gobernación y del Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas, mediante el uso transparente, oportuno y adecuado de los mismos.*

*TERCERO.- El Senado de la República exhorta al Gobierno Federal a que, una vez atendidos los efectos más graves de la contingencia inmediata, se aboque a apoyar las tareas de reconstrucción considerando las adecuaciones presupuestales necesarias, para canalizar recursos excepcionales a esa labor, así como respaldar la economía doméstica, el empleo y la rehabilitación de las actividades productivas.*

*CUARTO.- La Junta de Coordinación Política exhorta a los ciudadanos Senadores de la República, a donar el diez por ciento de sus dietas durante los meses de noviembre y diciembre del presente año, con el fin de apoyar los esfuerzos que se realizan en el Estado de Tabasco.*



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio No. SEL/300/4445/07

**QUINTO.-** *El Senado de la República realiza un atento exhorto a la Honorable Cámara de Diputados para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008, apruebe los recursos necesarios para la reconstrucción de la infraestructura física y de comunicaciones dañada, la reparación y construcción de vivienda; y la rehabilitación de la actividad agrícola y ganadera, afectadas por los fenómenos meteorológicos, así como para la realización de las obras necesarias para la prevención de estos efectos en futuras contingencias climáticas.*

**SEXTO.-** *Hágase del conocimiento del Pleno de la H. Cámara de Senadores en su sesión de esta fecha.”*

Lo anterior para los fines procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

ARMANDO SALINAS TORRE

Subsecretario

LEP/CCVP/RM

- C.c.p.- C. Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Secretario de Gobernación.- Presente.  
C. General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional.- Presente.  
C. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.- Presente.  
C. Dr. Agustín Carstens Carstens, Secretario de Hacienda y Crédito Público.- Presente.  
C. Sen. José González Morfín, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.- Presente.  
C. Lic. Laura Gurza Jaidar, Coordinadora General de Protección Civil.- Presente.  
C. Lic. Gabriel C. Vázquez Pérez, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Minutario

UEL/311